

expreso

De Guayaquil en la vida nacional

miércoles 14 de septiembre de 2011 • P.V.P. 50 centavos • Año 39 • N° 13931 • 40 páginas • EDICIÓN FINAL

Ma. Alejandra Acosta
candidata a Reina

 **SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN, AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA TRAPOMT S.A. TRAPOMTSA "EN LIQUIDACIÓN"

Se comunica al público que la compañía TRAPOMT S.A. TRAPOMTSA "EN LIQUIDACIÓN" se reactivó, aumentó el capital autorizado a MIL SEISCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, aumentó el capital suscrito en SEISCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América divididos en QUINCE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una, y reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Novenio Suplente Encargado, del cantón Guayaquil, a 7 de julio del 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.U.D.D.L.G.11.0004791 del 29 AGO. 2011.

El capital suscrito actual de la compañía es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América divididos en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una.

El capital autorizado actual es de MIL SEISCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América. Se reformó el artículo quinto y sexto de sus estatutos que se refiere al capital y las acciones.

Guayaquil, 29 AGO. 2011

AB. NATHALIE VITERI DE CROW
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)